

CARACTERÍSTICAS DE LOS EGRESADOS

El egresado en el doctorado será un investigador y ejecutor creativo de la proyección, diseño, desarrollo y gestión de los procesos formativos que desarrolla; en correspondencia con las tendencias teórico-metodológicas contemporáneas y con la aplicación transformadora de nuevas técnicas y métodos incluidas las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Podrá desarrollar investigaciones fundamentales y aplicadas en las ramas de la Educación, Pedagogía General, la Didáctica de las Especialidades y dirigir la formación postgraduada de otros profesores, convirtiéndose en un promotor de la formación de investigadores en las Instituciones de Educación donde se vincula.

POTENCIAL DE INGRESO AL PROGRAMA Y PRONÓSTICO DE MATRÍCULA EN LAS EDICIONES DEL PROGRAMA

Se tiene prevista la matrícula a partir de las potencialidades de las instituciones en las que se desarrollan procesos educativos en la provincia Ciego de Ávila. Existe demanda y necesidad en el territorio en relación con la superación y formación académica de los profesionales de la educación.

Concurren además intereses de instituciones educativas de América Latina y el Caribe con las que se tienen convenios de colaboración: México, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, entre otras y de la República de Angola.

PARTICULARIDADES PARA EL INGRESO Y CONDUCCIÓN DE DOCTORANDOS EXTRANJEROS

Para el ingreso de doctorandos extranjeros en general se tiene en cuenta el mismo procedimiento establecido para doctorandos nacionales, así como las normativas establecidas en la Instrucción 1 del 2020 por la Comisión Nacional de Grados Científicos para los doctorandos extranjeros, donde se especifica que la estancia en el territorio varía de 3 a 12 meses, en dependencia de las bases de datos donde estén indexadas las Revistas Científicas donde logre publicar.

El Costo total de doctorado es de 8000 USD, aunque el Rector de la Institución Autorizada puede conceder descuentos del total de la colegiatura si ingresan grupos con más 5 solicitantes de la siguiente forma:

De 5-9 solicitantes se puede conceder el 10% de descuento.

De 10-19 solicitantes se puede conceder el 15% de descuento.

De 20 o más solicitantes se puede conceder el 20% de descuento.

También se realiza un 20% de descuento a los doctorandos que abonen el total de la colegiatura de forma anticipada.

CONTACTOS

Dr. C. Raquel Dieguez Batista
Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación

Email: raquel@unica.cu

Dr. C. Mirna Riol Hernández
Secretaria del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación

Email: mirnarh@sma.unica.cu

En el caso de doctorandos extranjeros pueden dirigirse a:

Dr. C. Nicolás Quintana Bernabé

Director de la Educación

Email: nquintana@unica.cu

CONVOCATORIA DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**(Ratificado Comisión
Nacional de Grados
Científicos de la República
de Cuba. Acuerdo 38.507.22)**



El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez de Cuba responde a la concepción defendida por la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba, como un proceso de formación científica que se estructura en un sistema de influencias planificadas en lo científico, académico, metodológico y educativo que tienen a la investigación científica como centro y eje de la formación del doctorando y contempla la participación en grupos de investigación, proyectos de investigación y en redes, la dirección de un tutor en vínculo con otros especialistas y participantes del programa.

Para su ejecución se cuenta hoy con un equipo de investigadores y profesores que han acumulado una amplia experiencia en la docencia de posgrado, la tutoría de investigaciones y el trabajo científico en Instituciones de Educación y Educación Superior, así como en asesoría de tesis, oponentes y miembros de tribunales.

INSTITUCIÓN AUTORIZADA QUE AUSPICIA EL PROGRAMA

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila José Asfey Yara

Dirección Provincial de Educación en Ciego de Ávila

INSTITUCIONES COLABORADORAS

Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez

Universidad Óscar Rivas de Angola

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Doctor en Ciencias de la Educación

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN A LAS QUE RESPONDE EL PROGRAMA

- Educación general y técnica.
- El proceso de formación en las universidades.
- Gestión educativa.
- Informática Educativa.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Formar Doctores en Ciencias de la Educación, preparados para diseñar, ejecutar, evaluar y gestionar los procesos educativos de los diversos contextos de actuación en que se desempeña el profesional, con un enfoque crítico y creativo, en correspondencia con las

tendencias teórico-metodológicas contemporáneas y el empleo de métodos y técnicas de la investigación científica, así como para dirigir proyectos de investigación, tanto al interior de las instituciones educativas como en su contexto social, que permitan integrar la dirección educacional, la formación permanente y la investigación.

CALENDARIO DEL PROGRAMA

El programa está previsto para desarrollarse en un período de tres a cuatro años de acuerdo con los avances individuales del doctorando y la modalidad de estudio. En la cuarta semana de cada mes se realizan actividades de actualización en contenidos obligatorios, así como en otros, en correspondencia con las líneas de investigación para los doctorandos interesados. Paralelamente sesionan los grupos de investigación y las sesiones científicas de los proyectos, donde los doctorandos presentan sus avances en la investigación, siempre acompañados de sus tutores.

PERFIL DE INGRESO DE LOS DOCTORANDOS

Para al ingreso al Programa de Doctorado se exigen como requisitos los siguientes:

- Ser Graduado universitario titulado.
- Manejo básico del Office/ Microsoft
- Tener conocimientos básicos acerca de los procesos de las Instituciones de Educación

Estos aspectos serán evaluados sobre la base de los documentos siguientes:

- Fotocopia legalizada del título de graduado universitario.
- Currículo Vitae con los méritos académicos y profesionales, así como la relación de los trabajos y publicaciones sobre temas.

conexos con el campo de las Ciencias de la Educación, debidamente acreditados.

PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO

- El interesado presenta su solicitud al Coordinador del Programa Doctoral.
- El Comité Doctoral realiza la selección de los doctorandos entre los solicitantes y define la modalidad de formación.
- El Comité Doctoral asigna el tema de doctorado, que responde a una de las líneas de investigación del programa, basado en su actualidad, trascendencia y originalidad en el plano científico.
- El Comité Doctoral asigna un tutor, vincula los doctorandos a proyectos de investigación, dispone su incorporación en grupos de investigación y establece un plan de formación general.
- El Comité Doctoral coordina con la Comisión de Grados de la Universidad de Ciego de Ávila la presentación del tema de doctorado en este órgano asesor, donde se tiene en cuenta para su aprobación: actualidad, trascendencia y originalidad, su vinculación con proyectos de investigación, la existencia de condiciones de su dirección científica y desarrollo de plazos que se señalen, de acuerdo con el aseguramiento material.
- Al aprobarse el tema en la CGC se propone al jefe de la institución autorizada para la formación de doctores la aprobación del doctorando, junto con el tema asignado, en aras de aprobación de la matrícula en el programa.
- El Comité Doctoral controla el plan de formación general de cada uno de los doctorandos, coordina las actividades con las instituciones y áreas participantes, así como colaboradoras del programa, dando seguimiento al proceso de obtención de créditos.